



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS SOLICITANTES DE ADOPCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz a través de Subprocuraduría de Adopciones y Familia de Acogida de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, con domicilio en Carretera Xalapa- Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para conformar los expedientes de adopción de quienes inicien el proceso de adopción.

De manera adicional, utilizaremos su información personal Integrar una base de Datos, con la finalidad de dar un seguimiento y bríndale una mejor atención.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados, usted puede manifestarlo en el correo electrónico: adopcionesdifveracruz@hotmail.com

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre de usuario
- Domicilio
- Teléfono
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Género
- Estado civil
- Ocupación
- Escolaridad
- Nacionalidad
- Discapacidad
- Lengua indígena
- Nombre de sus hijos
- Género de sus hijos
- Fecha de nacimiento de sus hijos
- Si tienen alguna discapacidad sus hijos





- Dirección de correo electrónico
- Descripción de hechos
- Carpeta de Investigación /Investigación Ministerial
- Número de Causa Penal Juzgado
- Expediente de Responsabilidad Juvenil
- Juicio en Otra Instancia

Adicionalmente, se recaban datos de las evaluaciones y reportes por los profesionales de psicología y trabajo social que generan registros de historias socio-familiares o hechos para proporcionar los servicios que se otorgan.

Fundamento Legal

Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ley Número 60 sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ley Número 259 de Adopciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Reglamento Interior del Sistema DIF del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Reglamento de la Ley 259 de Adopciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adopciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

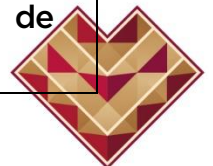
Convenio Sobre los Derechos del Niño de la Haya.

Convenido de Colaboración Sobre Adopciones Internacionales de la Haya.

Transferencias de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Poder Judicial del Estado de Veracruz	México	Seguimiento de juicio de Adopción
Dirección General del Registro Civil	México	Seguimiento de juicio de Adopción
Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Veracruz	México	Seguimiento de juicio de Adopción





Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia (DIF Nacional)	México	Sistema de Datos Nacionales de Adopción
--	--------	---

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato por medio electrónico transparenciadifver2024@gmail.com, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.





La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que en el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que pueda ser ampliado por 10 días hábiles más, con previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles en que se comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Xalapa- Coatepec Km 1.5 Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz

Teléfono: (228) 8 42 37 37 Extensión 3208

Correo institucional: transparenciadifver2024@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página web <http://www.difver.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

